

opción

Revista de Antropología, Ciencias de la Comunicación y de la Información, Filosofía,
Lingüística y Semiótica, Problemas del Desarrollo, la Ciencia y la Tecnología

Año 34, agosto 2018 N°

86

Revista de Ciencias Humanas y Sociales

ISSN 1012-1537/ ISSNe: 2477-9385

Depósito Legal pp 198402ZU45



Universidad del Zulia
Facultad Experimental de Ciencias
Departamento de Ciencias Humanas
Maracaibo - Venezuela

Caracterización del discurso sobre innovación curricular en FID en universidades de Chile

Carmen Gloria Burgos Videla

Universidad de Atacama

carmen.burgos@uda.cl

Katterine Pamela Pavez Bravo

Universidad de Atacama

katterine.pavez@uda.cl

Yudith Irene Hidalgo Gutiérrez

Universidad de Atacama

yudith.hidalgo@uda.cl

María Verónica Olivares Gallardo

Universidad de Atacama

[verónica.olivares@uda.cl](mailto:veronica.olivares@uda.cl)

Resumen

Desde el análisis del discurso educativo se exponen rasgos, deslindes y tensiones del concepto *innovación* curricular en articulación con *calidad*. Se describe y analiza cómo el significante “innovación” opera en procesos de innovación curricular para carreras de pedagogía a través de mecanismos asociados a la adjudicación de fondos gubernamentales en atención a dos casos, Universidad de Atacama y Universidad de Playa Ancha en Chile. Se sostiene que: en la articulación entre “innovación” y “calidad” existe escasa conciencia del vínculo entre necesidades sociales-político-culturales y la propuesta subyacente *innovación*, premisa que abre la discusión sobre las implicancias político-educativas que ello supone.

Palabras Clave: Curriculum, readecuación, innovación, calidad, discurso.

Profiling the discourse about curriculum innovation in FID in Chilean Universities

Abstract

From the analysis of the educational discourse, features, demarcations and tensions of the curricular innovation concept are exposed in articulation with quality. It is described and analyzed how the meaning of innovation operates in curriculum innovation processes for pedagogy careers through mechanisms associated with the allocation of government funds in Universidad de Atacama and Universidad de Playa Ancha in Chile. It is argued that in the articulation between innovation and quality there is little awareness of the link between social-cultural needs and the underlying proposal of innovation, a premise that opens the discussion on the political-educational implications that it entails.

Key words: Curriculum, readjustments, innovation, quality, discourse.

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo aborda la problemática identificada en las adecuaciones curriculares a nivel superior desde el análisis político del discurso educativo porque este constituye un horizonte de investigación específico en tanto perspectiva particular considerada de alta capacidad intelectual (SAUR, 2016); entendido como “superficie que ilustra la movilidad, multidireccionalidad y complejidad de la trama teórica en la investigación” (BUENFIL, 2016:55). En ese sentido se leyeron los procesos de adecuación curricular en dos universidades estatales chilenas.

A manera de contexto, consideramos que América Latina vive en crisis económica, política, social y cultural. Los cambios acelerados y las contrariedades que ello supone han generado la desarticulación de grupos sociales respecto a un proyecto social amplio¹ y ha configurado distintos proyectos aislados con distinta direccionalidad². De esta configuración y direccionalidad se desprenden las propuestas que pretenden dar respuesta a la crisis en los subsistemas sociales como es el caso de la formación docente a nivel universitario.

El impacto provocado por una desarticulación en las universidades y sistemas educativos durante el siglo XXI, es amplio y corrosivo, sin embargo, la evidente apertura de nuevas formas de conocimiento toma relevancia a nivel superior, debido a que se acentúan las distancias sobre criterios para los procesos de mejora continua y cuestiones atingentes al campo. De este modo, se comienza

¹ Un proyecto social amplio es aquel que logra interpelar de manera exitosa a un gran sector de la sociedad. Respecto de la idea de interpelación, la retomamos del trabajo de Buenfil Burgos, al asumir que es "...el acto mediante el cual se nombra a un sujeto; es decir, es la operación discursiva[...] mediante la cual se propone un modelo de identificación a los agentes sociales a los cuales se pretende invitar a construirse en sujetos del discurso [...] Su carácter exitoso, o si se quiere, su efectividad, se definirá en términos de que los agentes interpelados acepten la invitación que se les hace" (Buenfil Burgos, 1994:20-21)

²Zemelman le otorga una importancia central al problema de la direccionalidad en el conocimiento del presente. Una parte importante de los discursos educativos, se refiere a problemáticas vigentes, por tanto, es válido afirmar que ocupan un vasto territorio en las ciencias de la educación o teoría pedagógica. La direccionalidad se vincula con el carácter político de lo social "Lo político no constituye un conocimiento en sí mismo, sino más bien una perspectiva de conocimiento que se fundamenta en la idea de que toda la realidad social es una construcción viable. Se puede retomar la afirmación gramsciana de que "todo es político", pero cuidándose de no confundir "lo político" con sus estructuras particulares (por ejemplo: estado, partidos, sindicatos, aparatos ideológicos, etc.), pues lo político como plano de análisis, reconoce como su núcleo básico la conjugación entre sujeto y proyecto, lo que se expresa materialmente en el juego de tácticas y estrategias que encuadran la dinámica de los sujetos al interior de las estructuras políticas" (1987, 35).

a promover el cambio y se realizan movimientos en el currículum que no son institucionalizados.

Esta realidad se acentúa también por el carácter complejo del escenario educativo y los desafíos al que se enfrenta el campo del currículum, lo pedagógico (Barrón, 2015). La cuestión se torna *nodal*³, porque es necesario comprender aquellos problemas, tensiones y desafíos, las bases estructurantes sobre las que se levanta la programación y el proyecto, las mismas que se instalan y se desajustan en el proceso de implementación de una readecuación curricular.

Tomando en cuenta la noción de currículum que vamos a manejar en el texto, se considera pertinente citar, porque cambia el sentido común sobre el currículum y lo sitúa en el escenario complejo que hemos aludido con antelación.

La síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tienden a ser dominantes o hegemónicos, y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía. Síntesis a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social. Propuesta conformada por aspectos estructurales-formales y procesuales-prácticos, así como por dimensiones generales y particulares que interactúan en el devenir de los currícula en las instituciones sociales educativas. Devenir curricular cuyo carácter es profundamente histórico y no mecánico y lineal.

³ Nodal, se utiliza aquí como una categoría.

Estructura y devenir que conforman y expresan a través de distintos niveles de significación (Alba, 1991: 59-60).

La cita nos entrega una definición de currículum profunda y compleja, la adscripción a las ideas que allí se plasman determinan una posición ante la realidad que compartimos, la posición crítica.

A partir de la vorágine de cambios globales se requiere realizar cambios a nivel de la educación superior. Por esto se considera importante dar cuenta de cómo los discursos⁴ se mantienen en tensión, distensión, desajuste, articulación o relación contribuyendo a la emergencia de una serie de enunciados que establecen el significado del signifiante Innovación. Recordemos que el signifiante es aquel que se llena de significados, sean estos distintos o no, van configurando el sentido del mismo y la manera en que un campo de enunciación identifica a los sujetos y a sectores sociales.

Hemos de considerar que la inexistencia de un significado único para conceptos al uso dentro del campo educativo, esto es en referencia a la ausencia de un proyecto común, en sentido amplio. Sin embargo, para el tema que nos interesa, lo importante será la atención que otorgamos al uso del lenguaje, el que se ha ido y va resignificando

⁴ El discurso entendido desde la concepción de Buenfil (1991) es “constitutivo de lo social, es el *terreno* de constitución de los sujetos, es el *lugar* desde el cual se proponen modelos de identificación, es la constelación de significaciones compartidas que organizan las identidades sociales. El discurso es, en este sentido, *espacio* de las prácticas educativas o, si se quiere, no hay prácticas educativas al margen de una estructuración de significaciones” p.184.

a partir de los sujetos sociales - curriculares lo que se entiende por innovación.

Para contextualizar en terreno concreto enunciamos uno de los proyectos en los cuales tendremos la mirada FID UDA-ATA-1656 Fortalecimiento Inicial de Profesores. Es un proyecto emanado desde el Ministerio de Educación, en donde se trabaja con todas las Universidades agrupadas en el CRUCH. Corresponde a un Proyecto en Red donde los objetivos institucionales de las universidades del CRUCH se relacionan con los objetivos de la Red. Durante la primera etapa del proyecto (Noviembre 2016) la Universidad de Atacama se abocó al diagnóstico que consistió en levantar la información necesaria para crear el programa de Fortalecimiento, y, comenzar con su implementación a contar del segundo semestre del año 2017. Para el rediseño curricular de las cuatro carreras de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Educación el comité ejecutor se compuso por integrantes de todas las carreras.

En uno de sus objetivos plantea diagnosticar el grado de avance del rediseño curricular y determinar los requerimientos en términos de recursos humanos e infraestructura para diseñar un plan de fortalecimiento para la implementación de los nuevos programas de estudios de las carreras de pedagogía en enfoque en competencia. Si bien es cierto, es un proyecto de largo alcance, requiere evaluación y revisión en todas las dimensiones y unidades que se incluyen en la readecuación.

Entre algunas de las acciones que se tomaron para el logro del objetivo encontramos: dos instrumentos para monitorear el proceso de implementación de la renovación de los planes de estudio, diseñados por una comisión del equipo FID, subdirectores y representante del Centro de Mejoramiento Docente (CMD en adelante) (profesional encargada del Enlace técnico con la FHE).

Además se aplicó una encuesta sobre necesidades formativas del académico elaborada por el CMD (Centro de Mejoramiento Docente-UDA) para diseñar un plan de capacitación.

En la Universidad de Atacama a partir del año 2012, el CMD capacitó a los docentes de la universidad para renovación curricular con enfoque en competencias. Esta acción se realiza en coherencia con el modelo educativo y la misión de la institución⁵. Para dar respuesta a la necesidad de rediseño curricular e innovación metodológica, la institución proyectó para el período 2012-2014 la implementación del Enfoque por Competencias en todas las carreras.

El actual rediseño curricular de la malla de las carreras de pedagogía se encuentra sustentado en: las Competencias Genéricas del Modelo Educativo UDA, Estándares orientadores para las carreras de

⁵ Para revisar

http://www.cmd.uda.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=376&Itemid=357

Pedagogía del Ministerio de Educación, Modelo Educativo UDA, Competencias Tuning, Comisión Perfil de cada carrera, material CMD.

A partir del año 2013, con la instalación del proyecto Complejo Tecnológico de Aprendizaje, que garantice el mejoramiento del acceso y permanencia con equidad de los estudiantes de primeros años de la Universidad de Atacama” (CTA-UDA), código ATA 1299, se han ejecutado acciones permanentes de diagnóstico, seguimiento y apoyo académico para que los estudiantes que presentan dificultades puedan terminar su trayectoria formativa.

2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Los fundamentos teóricos que vamos a utilizar para observar el desplazamiento y articulación entre innovación y calidad se acudió a las ideas de Alicia de Alba, Angel Díaz Barriga, Concepción Barrón, y, otros intelectuales del ámbito curricular que observan lo educativo desde el paradigma crítico.

En cuanto al concepto “innovación” y su relación con los mecanismos utilizados para lograr calidad, emerge de las corrientes basadas en el progreso, en la posmodernidad, y, en atención a las nuevas posibilidades que da y que exige el mercado en todos los ámbitos.

Podríamos mencionar una serie de ámbitos, pero nos enfocaremos al tema que nos convoca, esto es, mecanismos utilizados por la educación superior relacionados con innovación para alcanzar procesos que tiendan a la calidad educativa.

La idea de innovación, en la estructura curricular, es parte de la dimensión procesal práctica⁶ del currículum, es decir, del área en que se encuentra la didáctica, y, por ende articulado con el área disciplinar pedagógica. El concepto aparece en relación a otra área, innovación didáctica.

Precisar que estamos ante una multiplicidad de significaciones que llenan el significante innovación, nos invita a la revisión de documentos generados por la voz de los sujetos sociales del currículum⁷, donde se plasma la realidad educativa de la universidad. Daremos cuenta del movimiento y sentido del concepto, a la resignificación de innovación. Por ejemplo cambia de sentido si se relaciona con aspectos empresariales, *cushing* y campañas que desarrollan estrategias para el éxito basadas en el fenómeno.

⁶Uno de los problemas más importantes en cuanto a la comprensión del campo del currículum ha sido concebirlo sólo a partir de sus aspectos estructurales-formales, esto es, de las disposiciones oficiales, de los planes y programas de estudio, de la organización jerárquica de la escuela de las legislaciones que norman la vida escolar. El desarrollo procesal-práctico de un currículum es fundamental para comprender, tanto su constitución determinante como su devenir en las instituciones escolares concretas. Los aspectos procesales-prácticos se refieren, pues, al desarrollo del currículum, a su devenir. (De Alba 1991)

⁷Para de Alba (1991) Los sujetos sociales del currículum se refieren a grupos que también comportan los sujetos de determinación curricular (sociedad): que son aquellos que determinan los rasgos básicos o esenciales ("orientación"). Ej. Estado, el sector empresarial, la iglesia, partidos políticos, etc.

A través de la revisión sostenida en los documentos que conforman el referente empírico hemos identificado que el concepto innovación dentro del campo educativo y de enunciación es idea que tiene el sentido y la dirección de un proyecto social amplio, como también a veces direcciona un proyecto acotado a un grupo específico de agentes sociales. Un proyecto social acotado es el que persigue un camino determinado desde una especificidad, local - regional, emergente de grupos pequeños que pueden formar parte o no de un proyecto social amplio.

Muestra de lo dicho, se constata en la enunciación de una educación sin diferencias de género o de clase, el proyecto social que define la inclusión en términos de enfermedades asociadas al aprendizaje es reducido alcanzando a cierto sector social.

En definitiva, este tipo de proyectos, reducidos, son diseñados para fortalecer aspectos específicos de la educación. En cambio, un proyecto social amplio se caracteriza por la interpelación de los sujetos curriculares-sociales hacia la realidad y viceversa, representada en un significante, como es innovación curricular.

Esta circunstancia es una de las razones por la que se enuncia en forma compuesta, lo mismo ha pasado con el significante *Educación*; comienzan a acoplar dentro de las propuestas de adecuación curricular otros significados que desplazan⁸ el significante.

⁸ Para Alicia de Alba (2007) “las cargas de significación de un concepto se encuentran en movimiento (movimientos de desplazamiento y condensación)”.(p.44) “ El desplazamiento

La situación se satura, porque el significante innovación se carga de algunas posturas disímiles debido a la presión ejercida por sectores sociales o grupos de sujetos que evidencian una necesidad y demandan un proyecto que los interpela. Del mismo modo sucede con los sujetos de la determinación curricular que toman las decisiones respecto de la direccionalidad del proyecto social.

Como el caso de la enunciación: educación por competencias, educación inclusiva, educación para la innovación, reflexiva y flexible. Según el informe para la educación 2030 se “requiere que las regulaciones y los aparatos de supervisión del Mineduc (Ministerio de Educación de Chile) sean más flexibles y se centren en orientar y apoyar los procesos de innovación”. (Informe Educación 2030: p.17).

En ese sentido, se necesita entender que la flexibilización aparece en el discurso educativo como crítica al pensamiento occidental. Un símil que pocas veces se analiza y se acerca a la pertinencia del contexto en el cual se pretende implementar, para el caso, se posiciona en el imaginario colectivo un curriculum flexible, un curriculum por competencias e innovador es prioridad. Cuestión interesante, para atender respecto al uso del concepto innovación, parece que es común en las comunidades académicas. Además, se enuncia a la par de flexibilización.

se refiere a desplazar algunos elementos de un objeto (psíquico, político, cultural) hacia otro objeto; la condensación se refiere a condensar en un solo objeto diversos elementos que se han desplazado de otros y diversos objetos. La sobredeterminación es el resultado de ambos movimientos, se produce en el orden simbólico” (ibidem, p. 56)

Se puede identificar un desplazamiento del concepto flexibilidad (abocado a la empresa) a educación superior, donde adquiere objetivos particulares. Si comparamos la flexibilidad referida a lo laboral exige nuevos contenidos para el trabajo, en cambio, la flexibilidad en educación, especialmente en lo que respecta al currículum, incorpora la necesidad de nuevos perfiles de egreso, donde se destaca un sujeto adaptable a los cambios, a demandas del mundo del trabajo y con vasto desarrollo profesional.

Por lo anterior, los mercados laborales requieren contar con un modelo de cualificaciones, con diferencias sustanciales a los clásicos para la formación de profesionales.

La flexibilidad curricular es “una de las caras de la racionalidad instrumental de los procesos y las prácticas de reformas en educación superior” (De Alba 191: p. 165). La que acentuó los medios y los fines para lograr calidad educativa a través de la tercerización de la educación, fondos adjudicables.

En coherencia con lo dicho, el lenguaje educativo que se encuentra en operación se expresa a través de las llamadas competencias, flexibilidad, evaluación educativa, calidad, equidad, innovación mediante la descentralización de los aparatos institucionales. Es por esta razón que la institución con sello particular debiese hacer frente a sus necesidades acomodando, reacomodando, ecepcionando y resemantizando ciertos significantes para avanzar hacia la calidad de la educación desde su posición. Sin embargo, se

comparten consignas idénticas a todas las instituciones, calidad y eficacia con y para la innovación.

A partir de esto, el escenario se vuelve complicado, innovación es exigencia de los programas de educación, considerada como competencia y requerimiento específico del profesional exitoso del siglo XXI.

Para Díaz Barriga (2011) es preciso que el concepto se defina. A razón de las diferentes escuelas de pensamiento que subyacen en la construcción de la propuesta de competencias, pues unas reivindican productos como el enfoque laboral o el modelo conductual, mientras que otras apuntan a reconocer que una competencia es un desarrollo, un proceso, una cualidad, con desarrollos efectuados desde el socioconstructivismo y el pensamiento pedagógico-didáctico.

Es saber hacer, movilizando las competencias genéricas y específicas, conceptuales y actitudinales para realizar acciones de manera consciente, considerando las consecuencias, es poseer también la capacidad de evaluar. Otra cuestión importante de las competencias, es que se reflejan en todos los ámbitos de la vida, no corresponde a un saber específico de la disciplina, el concepto y su relevancia significativa va más lejos, amplía los saberes, y, no son determinadas tan sólo por el aspecto ejecutivo de la tarea.

En esa misma lógica se encuentra el concepto innovación. Constituye un proceso altamente interactivo y multidisciplinario, que

involucra la participación de diversos grupos, sujetos e instituciones en una sinergia que lleve hacia la consecución de un proyecto común. En ese proceso es relevante poner atención a la complejidad de la competitividad desarrollada en los últimos años del panorama internacional y multifacético de la innovación. (Foro Económico Mundial, 2012).

Para Orozco, (2016) en la sociedad del conocimiento existen categorías introducidas por los discursos de las políticas de corte neoliberal que deben ser analizadas porque la lógica que subyace a ello es la racionalidad instrumental y la sistematización de la enseñanza. Emergen para dar estructura a programas curriculares donde se vincula el modelo económico con el que se aprenderá a vivir en armonía. Para Schultz (1968) existe un conjunto de enunciados concretos en los que se le atribuye a la educación recursos humanos calificados para estar acorde al valor agregado del conocimiento.

En relación a lo dicho, innovación como significante es una categoría que se posiciona en las agendas políticas. Impulsando la intervención y reformulación del currículum en educación superior.

Aquellas reformas curriculares se instrumentalizan, se configuran a partir del enfoque tecnocrático desde los años noventa en adelante, innovación aparece asociada al diseño e implementación de nuevos modelos curriculares, currículum innovador, currículum ecológico, currículum flexible.

Los países en América latina determinados grupos sociales dirigentes esperan poner en marcha una serie de estrategias y metodología con prototipos, los famosos manuales de metodología para enseñar mejor y con calidad. En coherencia con lo anterior podemos inferir que el concepto Innovación será capaz de “significar la superficie discursiva de las nuevas políticas educativas y acontecimientos relacionados” (Laclau y Mouffe, 1987: p. 112).

A partir de ello se consta que la idea de calidad en los académicos y en las instituciones se asocia a innovación. De esta manera se resume cómo se abrió camino el concepto, significante innovación en el campo educativo para llegar al campo curricular como significante del proyecto modernizador, elevando la inversión en relación al capital humano (Becker, 1975).

En ese discurso se suponen nuevas maneras de enfrentar los problemas, posicionando al concepto innovación en centro de reflexiones académicas y negociaciones curriculares respecto a los cambios necesarios al sistema educativo. Estas negociaciones se constituyen como acuerdos, debates y momentos de estructuración o deconstrucción curricular.

Innovación como idea y concepto capaz de generar y transformar la práctica, las condiciones en que se desenvuelve el aprender con estrategias innovadoras es consigna y estandarte. Es nodal al cumplimiento de un objetivo común a las universidades de América Latina: Calidad de la Educación.

El uso del concepto en determinados contextos muestra que el entendimiento, los modos de implementación de la innovación son distintos según el capital humano encargado, responsable de llevar a cabo los planes para ello; son diferentes en tanto comprensión y uso del concepto. Lo que evidencia un proyecto desdibujado que subyace al modelo de desarrollo y tensiona a los sujetos curriculares.

Ante esta realidad, destaca el escenario descrito porque se constituye de sujetos curriculares que se mantienen cumpliendo un rol social, para el caso, el maestro, profesor y profesional a cargo de la formación de dimensiones claves, disciplinares y procesuales de los estudiantes. Actuando como funcionarios de la educación, y, en otras circunstancias como generadores de espacios para el aprendizaje. Entonces, cabe la pregunta, ¿Cómo el profesor llega a identificarse como instrumento de progreso técnico?

Resumimos en una cuestión importante: el concepto innovación cuestiona el ejercicio y la función docente en aula e interpela la gestión educativa, las estrategias y metodologías evidentes en la dimensión procesual práctica del currículum.⁹

⁹La dimensión procesual práctica del currículum es donde se evidencian las acciones emergentes de la toma de decisiones desde la negociación curricular, el escenario de la concreción, la didáctica. En Alicia de Alba (1998) “los aspectos procesuales prácticos se refieren, pues, al desarrollo del currículum a su devenir” considerando que la autora de Alba define “una dimensión es la demarcación de los aspectos esenciales y límites de un proceso, hecho o fenómeno” (p.73).

En relación a lo anterior se toman las decisiones y se ha desarrollado acciones remediales asociadas a la generación de políticas curriculares y sociales basadas en innovación.

Hemos definido hasta acá uno de los rasgos importantes del momento curricular actual a nivel superior, innovación y calidad se relacionan con el ejercicio de un profesional exitoso, en consonancia con ello, innovación es competencia necesaria del siglo XXI porque permitiría enfrentarse a problemas, entre otras cuestiones, y, es parte del discurso educativo emergente de la institución y de organismos gubernamentales nacionales e internacional.

En relación a lo mencionado, investigadores como Guzmán, Maureira, Sánchez y Vergara (2015) en el área consideran que en las últimas décadas la masificación y universalización de la educación superior junto al aumento de la oferta formativa logra determinar el fin de la política educativa en la región latinoamericana: asegurar el logro de los estándares de calidad de la formación en educación superior. Espinoza & González (2012)

Según UNESCO (2013) en las dos últimas décadas la educación terciaria en Chile se mantiene acorde a los procesos de modernización, por tanto, uno de los objetivos prioritarios para el aseguramiento de calidad son los procesos de mejora, estándares e indicadores de la misma.

La lucha por conseguir mejora continua a fin de alcanzar calidad es evidente en las propuestas de reformas curriculares desde los años ochenta en adelante, en ese sentido y en relación con la diversificación formativa pareciera que la indeterminación de los procesos de implementación por los cuales se llevan a cabo dichas reformas, es común en la región latinoamericana.

Estando frente a la presente generación de reformas que se enfocan en eficiencia, calidad y equidad de la educación podemos dar cuenta que existe una red de servicios que se suman al campo educativo. Será el modelo de tercerización de servicios que se genera durante inicios del presente siglo como sinónimo de esfuerzos para realizar adecuaciones necesarias y conseguir la flexibilización del currículum, conseguir innovación en los procesos de diseño curricular, de aprendizaje a fin de alcanzar calidad educativa.

Es un punto de quiebre e inflexión. ¿Es posible avanzar hacia la calidad, desde los procesos de mejora continua de programa y currículum en formación inicial, sin desatender los problemas situados en el contexto histórico, social, político y cultural?

Con la intención de dar algunas notas que glosen la problemática se exponen para discusión algunos argumentos que cargan el sentido del significante “innovación” en su relación con el significante “calidad”, cuestión inherente a las adecuaciones

curriculares¹⁰ a nivel terciario. Para esto, se presenta la experiencia sostenida respecto a la adecuación curricular para las carreras de pedagogía en dos universidades estatales en Chile, la Universidad de Playa Ancha y la Universidad de Atacama. Cada una con la particularidad y diferencia sociocultural, en la fase de implementación de sus propuestas de adecuación curricular, no distan en perseguir innovación y calidad educativa.

En Chile, por ejemplo, el MECESUP-FIAC¹¹ es una de las estrategias impulsadas para aumentar la innovación de los programas de formación en instituciones de educación terciaria. El Programa MECESUP, y, puntualmente El Fondo de Innovación Académica (FIAC) se constituyen en un instrumento de adjudicación competitiva de recursos, que busca incentivar actividades de fomento a la calidad e innovación académica en instituciones elegibles del sistema de Educación Terciaria, con características de coherencia, capacidad de respuesta, equidad y calidad.

¹⁰Esto significa que históricamente se modifican los soportes de significancia desestabilizando la estructura y las consecuencias políticas de los enunciados. Así el tema de la calidad e innovación como finalidad de la educación, se nos plantea como un fenómeno histórico que no significa lo mismo en todos los discursos y por ende se necesita de un contexto interpretativo.

¹¹ Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación Superior: MECESUP (www.mecesup.cl). En el año 1998 el Gobierno de Chile genera un préstamo con el Banco Mundial destinado a llevar a cabo un programa de mejoramiento de la calidad y equidad en educación terciaria, cuya sigla corresponde a MECESUP (Quintana, Planas, Vergara; 2015: 19)

Sin embargo, Guzmán (et.al.2015) sostiene que existe indeterminación sobre la implementación y seguimiento de proyectos que en primera instancia resultan convincentes en cuanto a la innovación y posibilidad de producir cambios.

Se piensa que los procesos de implementación son uno de los puntos débiles del esfuerzo realizado por las universidades debido a que no es posible visualizar el rediseño como proceso asociativo, de luchas y negociaciones dentro de la acción institucional sistémica, sino como acción desarticulada, aislada. Donde los distintos actores aportan desde un saber que desconoce a otro, a un nosotros.

3. METODOLOGÍA DE ESTUDIO

La estrategia metodológica fue el análisis de discurso y con ello la lectura e interpretación de los discursos generados de los informes del proceso de adecuación curricular presentados por la unidad responsable. Los informes de avance de la implementación, el documento diagnóstico, el plan institucional y la propuesta de adecuación curricular. Estos documentos en conjunto configuran el referente empírico para la investigación.

El interés radica en mostrar cómo el discurso sobre innovación y adecuación curricular se entiende y se implementa desde la articulación sostenida con la calidad. Por lo mismo, es complejo atender a la manera por la cual se arriba a la inclusión de innovaciones

al currículum y comprender los modos en que se operacionaliza dicha acción y se implementa metodológicamente en el aula.

Por tanto, el espectro y focalización de la mirada que se tomó fue crítica y se concentró en el sentido con se enuncia el concepto innovación, y, su relación con procesos de mejora continua, donde existe una articulación con el significativo calidad de la educación superior y formación que son nodales e interesa evidenciar.

El escenario de cualificaciones¹² es donde se mueve hoy la universidad. En los casos mencionados, carreras de pedagogía de las Universidades del Estado de Chile, estas acciones son tomadas para llegar a ofertar una carrera que tenga el sello de calidad, el crédito establecido por La Comisión Nacional de Acreditación (en adelante CNA).

¹² El Marco Nacional de Cualificaciones para la Educación Superior fue desarrollado por la División de Educación Superior del Ministerio de Educación entre noviembre de 2014 y agosto de 2016, con el objetivo de establecer un sistema coherente, transparente y legible de certificaciones para la educación superior, que permita el aprendizaje a lo largo de la vida y el reconocimiento de aprendizajes previos.

file:///C:/Users/CM_FID/Desktop/MNC.pdf

El CD FIP busca lograr que las Instituciones de Educación Superior formen los profesores del siglo XXI que Chile necesita, con competencias profesionales de alto nivel que generen cambios notables en la calidad del aprendizaje en las aulas escolares, y en la comunidad educacional chilena, particularmente en los entornos más vulnerables.

Un Convenio de Desempeño (CD) es un contrato entre el Estado y las Instituciones de Educación Superior (IES) por medio del cual éstas comprometen desempeños notables que impliquen un significativo mejoramiento institucional, que por sí sola no habrían podido lograr.

<http://www.uchile.cl/portal/presentacion/vicerrectoria-de-asuntos-economicos-y-gestion-institucional/proyectos-mecesup/presentacion/114352/que-es-mecesup>

Tomando en cuenta que la normativa¹³ establece “CNA verificará para acreditar que, además, se cumplan los criterios y orientaciones mínimas establecidas”. Por lo tanto, todos los procesos de mejora continua deben ser avalados por la CNA. Esta realidad tensiona a los sujetos y los procesos curriculares, impacta porque los programas de pedagogía a nivel superior deben ser evaluados y certificados para poder ejercer la formación.

4. ANÁLISIS

En general estamos frente a un proyecto de tercerización de recursos asignados para la mejora continua de los procesos de readecuación en la Universidad de Atacama. Si bien es cierto, existen documentos que respaldan las acciones y mecanismos utilizados para la consecución de resultados favorables se advierte poca claridad en el alcance de la innovación curricular planteada al relacionarla con calidad.

En el marco de los documentos recabados del proyecto FID 1656 como parte del referente empírico, es preciso coordinar a los distintos agentes del departamento de educación y la comunidad educativa, sujetos del curriculum, para instalar un proceso de mejora

¹³Reglamenta los requisitos de acreditación para carreras y programas regulares de pedagogía, establecidos por el artículo 27 Bis de la ley N° 20.129, y la modifica el decreto N° 352, de 212, del Ministerio de Educación. Normas establecidas en el artículo 27 tercero de la Ley N° 20.129, establece un sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior. <http://bcn.cl/1vf79><http://bcn.cl/1yqy3>

continua¹⁴ desarrolle y consolide habilidades y competencias en los académicos y en los profesores que se encuentran en etapa inicial de formación.

En otro de los casos que se tomó para evidenciar el sentido del discurso sobre innovación, se encuentra la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, Valparaíso-Chile.

Parte del referente empírico es el proyecto MECESUP UPA 0701, de la UPLA a cargo de la Dirección de Estudios, Innovación Curricular y Desarrollo Docente (en adelante DEIC) se concreta en una estructura organizacional de tres Unidades interdependientes: la Unidad de Estudios Curriculares, la Unidad de Mejoramiento (o Desarrollo) Docente (en adelante UMD)¹⁵ y la Unidad de Innovación Curricular.

La DEIC tiene como objetivo mejorar la formación del estudiante a partir del diseño e implementación de un Centro Institucional de Mejoramiento Docente¹⁶ que apoye la docencia y el aprendizaje, a través del estudio, innovación y capacitación docente, vinculando las acciones en el marco de los proyectos en ejecución del

¹⁴ Se hace referencia a una evaluación de los ámbitos y dimensiones del modelo propuesto por la CNA para alcanzar la calidad necesaria en los programas de pedagogía.

¹⁵ La UMD estuvo bajo la Dirección General de Gestión de Calidad (DIRGECAL). Posteriormente, conforme a las políticas institucionales, se transfirió a la Dirección de estudios e innovación Curricular (DEIC), con el propósito de realizar acciones conjuntas y sincrónicas, dando prioridad al mejoramiento docente como una estrategia clave en la innovación curricular.

¹⁶ Para revisar <http://www.upla.cl/innovacioncurricular/somos/mision-y-vision/>

CRUCH¹⁷. Declara que desde el mejoramiento de la docencia universitaria en la práctica, se desarrollen los procesos de innovación didáctica y evaluativa. Se evidencia a través de la revisión bibliográfica sobre componentes de la innovación curricular en las Universidades del CRUCH, que el objetivo es “Mejorar la calidad (efectividad de la enseñanza-aprendizaje) y pertinencia (sintonización con la sociedad) de los títulos y grados que se otorgan, manteniendo la diversidad y autonomía de las instituciones.” (Pey y Chauriye, 2011: 35). Desde ahí realizan la bajada a la institución e implementan cambios.

En el Modelo Educativo UPLA destaca que los procesos de desarrollo docente a nivel de diseño e implementación de las políticas de innovación curricular se concentran en los esfuerzos institucionales, por ejemplo con la Plataforma Virtual E-AULA apoyando el uso pedagógico de las TIC y virtualización de cursos y se vincula con CREA, Centro de Recursos de Aprendizaje, en la perspectiva de incrementar el uso por parte de los académicos de recursos físicos y virtuales de aprendizaje en el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Playa Ancha, plantea un nuevo espacio para la gestión académica y articular tres grandes áreas de desarrollo:

¹⁷ Luego de la firma del Acuerdo de Valparaíso en el año 2005, los rectores de las universidades del CRUCH encomendaron a sus vicerrectores académicos, con el apoyo del programa MECESUP, abordar el desarrollo de un Sistema de Créditos Académicos que permita mejorar la legibilidad de los programas de estudio, conocer la demanda de trabajo académico que los planes de estudio le exigen a los alumnos y generar movilidad estudiantil universitaria en Chile y en el extranjero. Este sistema está generando un proceso de transformación que, sin lugar a dudas, es un aporte para avanzar en la calidad de la educación superior de nuestro país. <http://sct-chile.consejodirectores.cl>

“Estudios Curriculares”, “Evaluación y Desarrollo de Recursos Innovativos” y “Capacitación y Perfeccionamiento”.

Como parte del proyecto de innovación curricular presentado por DEIC (Marzo 2013- Diciembre 2018) en la línea de armonización curricular, el primer Informe Institucional de Avance Convenio de Desempeño entregado del 13/07/2015, Innovación del currículum de formación inicial en 8 carreras de la Universidad de Playa Ancha, estrategia para la armonización del pregrado (PM), se evidencia que:

El trabajo con las comisiones curriculares de cada una de las carreras presentó dificultades, por la diversidad de responsabilidades, que muchas veces no permite abocarse a la tarea requerida por los asesores curriculares del convenio de desempeño. Otra dificultad es la asignación de tareas y responsabilidades asociadas con la innovación curricular de las carreras es el trabajo/horas por profesor. Se menciona que existe buena disposición pero el contexto institucional no ha facilitado un desempeño fluido del proceso de innovación curricular en curso (Primer informe 2015: p. 23)

Se plantea como desafío mantener una comunicación fluida para darle continuidad a los protocolos, criterios, cronogramas y actividades programadas con cada una de las carreras. Enuncian que entro del trabajo esperado con las distintas comisiones curriculares se esperan productos que se asocian a una mirada mercantilista de los procesos de mejora continua.

Según OCDE (2009) para dar cuenta de una educación permanente, es necesaria la integración y la flexibilidad del sistema educativo, esto debería permitir a los sujetos transitar entre los distintos niveles formativos de forma fluida. Si bien es cierto, los docentes están al tanto de variadas disposiciones a nivel gubernamental y a nivel universidad consideran les faltan estrategias para lograr responder a ello.

5. CONSIDERACIONES GENERALES

Actualmente, en la crisis que viven las sociedades globalizadas éstas aspiran a contar con capital humano avanzado, un profesional cualificado, necesitan generaciones de sujetos creativos, desarrollar procesos autónomos e innovar el entorno inmediato. En ese sentido, las políticas educativas actuales se alinean a través de mecanismos probados internacionalmente. Esta preocupación y acciones son compartidas en América Latina, debido a la realidad histórica y constitución de los procesos educativos similares. Se pretende lograr el incremento sostenido de competencias que apoyan el logro de la estandarización, al mismo tiempo posiciona a las sociedades dentro de la generación que les califica como innovador.

Para el diseño de los sistemas educativos futuros habrá que reflexionar sobre el dilema de si nuestros modelos curriculares están fomentando nuevas prácticas del hacer curricular, por ejemplo flexibilidad y competencias han sido resemantizadas al articularse con

otras categorías del área pedagógica. Estos conceptos van cambiando, desplazándose y configurando otro sentido. Orozco (2016) entrega un ejemplo claro de ello cuando menciona que Medina-Agredo (2008) Reformula el concepto de flexibilidad dotándolo de un posicionamiento crítico-social aplicable en los procesos de readecuación en su país. Menciona que “hablar de flexibilidad curricular precisa la necesidad social de articular los propósitos de la IES en la búsqueda de un sistema más incluyente” (AGREDO, 2008: p. 87)

Por una parte se entiende “innovación” como la emergencia de lo nuevo y por otra parte se implementan modelos probados en otras latitudes. Se condiciona el nivel educativo a la visión mercantilista de la educación. A partir de lo evidenciado se presentan las siguientes proposiciones, conjeturas:

1. La discusión en torno al significante “innovación” su articulación con el sentido de calidad tensiona las propuestas que emergen en las negociaciones de los sujetos curriculares. A partir de los conceptos en que se fundamenta la Gestión de la Calidad se desdibuja el fin humanista de la educación, y con ello todo proyecto social amplio que pueda interpelar a los sujetos.

¿Cómo entienden e implementan la innovación en los programas formativos propuestos para alcanzar los estándares

de calidad a los cuales se acogen las universidades desde los lineamientos gubernamentales?

2. La lógica de la flexibilidad actúa como significante en el proceso de desplazamiento dentro de la sobredeterminación curricular para los programas de formación inicial en carreras de pedagogía en una sociedad llamada de conocimiento y de control.

Esta lógica de la flexibilidad entendida como innovación en la economía de servicios (BRUNET & ALTABA, 2010) impulsa a desdibujar un horizonte claro respecto de los fines de la educación superior, sin detrimento del avance, de la inclusión de tecnologías.

Se puede apreciar que el discurso sobre innovación articulado con calidad sufre un desplazamiento en la cadena discursiva, por cuanto se busca una educación que busca la educación y la calidad desde un enfoque técnico y mercantil para la productividad.

¿Es posible hacer frente a un desplazamiento de este tipo en la universidad con los servicios de tercerización, el mercado, la lógica de la comercialización de lo educativo? Como sujetos implicados en la determinación curricular, viviendo el discurso de la innovación, de la flexibilidad, estamos frente a tensiones (BARRIGA, 2003) y resistencias que tienden, en su devenir de conflictos, desigualdades y diferencias a ser productivos (OROZCO en prensa 2), en tanto innovación, reflexión, e implementación curricular.

CONCLUSIÓN

A continuación se presentan consideraciones a la vista de los dos procesos de adecuación curricular en los casos seleccionados, con mirada en la articulación dada entre innovación y calidad. A través de la investigación realizada se considera que:

La Universidad como institución tiene la responsabilidad de responder a las necesidades y desafíos de la sociedad generando y difundiendo el conocimiento. La innovación y la calidad con que se haga frente a los desafíos, depende, en gran medida de los procesos de formación generados por los planes y programas de pregrado y posgrado en investigación (BARRÓN, 2013).

Los esfuerzos por innovar el curriculum seguirá siendo cuestión central en las políticas educativas en Chile, sin embargo, se constata que en experiencias documentadas y sistematizadas, unas finalizadas y otras en proceso de proyectos adheridos a mecanismos ya mencionados con anterioridad como MECESUP existe dificultad para identificar, definir, operacionalizar y evidenciar en el discurso político educativo la identidad social en la articulación entre “innovación” y “calidad”.

Más bien se ha configurado un significado que excluye la acción social como soporte de la innovación, desarticula procesos de mejora continua concediendo tribuna al significado de nuevo, original, olvidando la contingencia del cambio en lo existente. Por ese motivo,

es imperante que se consideren las implicancias políticas-educativas del discurso sobre innovación en educación superior IEDS desde los académicos en la universidad y los procesos de dirección y gestión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BARRON TRIADO, Concepción. 2013. **Retos y desafíos de la educación superior**. Ed. Díaz de Santos, Madrid. España.
- BARRON TRIADO, Concepción & GUTIERREZ, SERRANO Norma. 2015. “Posgrado en Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México. La formación multirreferencial de maestros y doctores en pedagogía Praxis Educativa (Arg), vol. 19, núm. 1, enero-abril, pp. 30-38 Universidad Nacional de La Pampa La Pampa, Argentina.
- DÍAZ BARRIGA, Ángel. 2003. “El Currículo. Tensiones conceptuales y prácticas”. **Revista Electrónica de Investigación Educativa**. Vol. 5, Núm. 2. Pp. 1-12. Centro de Estudios sobre la Universidad. Universidad Nacional Autónoma de México.
<https://redie.uabc.mx/redie/article/view/83/1216> XXXX
Recuperado el 22 de Julio 2018
- DÍAZ BARRIGA, Ángel. 2011. “Competencias en educación. Corrientes de pensamiento e implicaciones para el currículo y el trabajo en el aula”. **Revista Iberoamericana de Educación Superior**, Vol. 2 Núm. 5. pp.3 -24
<http://www.scielo.org.mx/pdf/ries/v2n5/v2n5a1.pdf> Recuperado el 31 de Agosto 2018
- BECKER, Gary. 1975. Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis, with Special Reference to Education, Second Edition. Chapter. in book: (p. -22 - 0)
- BUNET ICART, Ignaci & ALTABA DOLZ, Eugenia. 2010. **Reformas Educativas y Sociedad de Mercado**. Ed. Laertes. Madrid (España).
- BUENFIL, Rosa Nida. 1991. Análisis del discurso en Educación. DIE- CINVESTAV-PIN
<http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/univpedagogica/especia>

- [lizaciones/seminario/materialesparadescargar/seminario4/bunfil_burgosdiscursoyeducacin.pdf](#) Consultado el: 03/09/2017
- BUENFIL, Rosa Nidia. 1994. **Cardenismo: Argumentación y antagonismo en Educación**. DII. CINVESTAV. IPN/ CONACYT, México D.F.
- BUENFIL, Rosa Nidia. 2006. Los usos de la teoría de la investigación educativa. En M.A. Jiménez (coord.): **Los usos de la investigación educativa**, Juan Pablos Editor/ PAPDI, México: pp.29- 56.
- BUENFIL, Rosa Nidia. 2016. La teoría frente a las preguntas y el referente empírico en la investigación. En **Investigación Educativa. Huellas metodológicas**, (Coord) Marco Antonio Jiménez. Colección Cuadernos de Construcción Conceptual en Educación. Nueva Época. Juan Pablos Editor. Ciudad de México.
- DE ALBA, Alicia. 1991-1998. **Currículo, crisis, mito y perspectiva**. Editorial. Universidad Autónoma de México. México. UNAM.
- DE ALBA, Alicia. 2003. **Filosofía Teoría y Campo de la Educación. Perspectiva Nacional y Regionales**. COMIE-CESU-SEP. México.
- DE ALBA, Alicia. 2007. **Currículum –Sociedad. El peso de la incertidumbre, la fuerza de la imaginación**. Ed. Plaza y Valdés. Instituto de Investigaciones para la Universidad y la Educación. Universidad Nacional Autónoma de México.
- DREYFUS, Hubert. & RABINOW, Paul. 1986 [1982]. Michel Foucault. Beyond Structuralism and Hermeneutics. (Brighton: Harvester). Disponible en: <http://www.open.ac.uk/researchprojects/iccm/library/71.html> Consultado el: 03/10/2017
- GUZMÁN DROGUETT, María Angélica; MAUREIRA CABRERA, Oscar; SÁNCHEZ GUZMAN, Alejandra y VERGARA GONZÁLEZ, Adriana. 2015. Innovación curricular en la educación superior. Revista electrónica **Perfiles Educativos. IISUE-UNAM M.A.** Vol. XXXVII, núm. 149. Disponible en: www.iisue.unam.mx/perfiles/descargas/pdf/2015-149-60-73 Consultado el: 05/10/2017
- Informe Hoja de ruta de implementación DELODS4 -E2030 Para América Latina y el Caribe. (6 y 7 de Abril 2017). Reunión de seguimiento técnico de la Reunión Regional de Ministros de

- Educación de América Latina y el Caribe Santiago, Chile.
<http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002498/249810s.pdf>
Recuperado el 2 de Octubre 2017.
- FORO ECONÓMICO MUNDIAL. 2012. Global Competitiveness Report 2012-20013. La Full Data Edition es publicada por el World Economic Forum dentro del marco de The Global Benchmarking Network. Profesor Klaus Schwab Director Ejecutivo, Profesor Xavier Sala-i-Martin, Consultor Principal de la Global Benchmarking Network. Borge Brende, Director Administrativo de Relaciones con los gobiernos y participación de los miembros, Foro Económico Mundial. Ginebra. Copyright © 2012. by the World Economic Forum. ISBN-13: 978-92-95044-35-7. ISBN-10: 92-95044-35-5.
- INFORME INSTITUCIONAL DE AVANCE CONVENIO DE DESEMPEÑO UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. 2015. Innovación del currículum de formación inicial en 8 carreras de la Universidad de Playa Ancha, estrategia para la armonización del pregrado (PM) Armonización Curricular. Disponible en: <http://www.upla.cl/armonizacioncurricular/el-convenio/informes-de-avance/> Consultado el: 05/10/2017
- LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal. 1987. **Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia.** Siglo XXI, Madrid (España).
- MEDINA, Agredó P. 2008. "Aproximaciones a la flexibilidad curricular en la educación superior". **Revista Científica Guillermo de Ockham**, 6 (1): 79-89. Disponible en: www.redalyc.org/pdf/1053/105312257006.pdf. Consultado el: 02/10/2017
- OROZCO FUENTES, Bertha. 2016. "Currículum y procesos de cambio educativo desde una perspectiva latinoamericana". **Contextos**, 5(20): 11-22. DOI: 10.21774/ctx.v5i20.754 Disponible en: <http://sociales.unlz.edu.ar/ice/pdf/MemoriaDelColoquio-CurriculumSociedad-ICE.pdf> Consultado el: 03/10/2017
- OROZCO FUENTES, Bertha (en prensa). La noción de flexibilidad en el campo educativo: tensiones en su aparición en el contexto mexicano" [en prensa en la Universidad Veracruzana, Instituto de
- Ithe.

- http://www.iisue.unam.mx/iisue/documentos/avisos/29_nov_2017_CUVOS_Libro.pdf Consultado el: 05/10/2017
- OCDE (2009) Revisión de Políticas Nacionales de Educación. La Educación Superior en Chile ISBN 978-92-64-05414-1 © OCDE y el BIRD/Banco Mundial.
- http://www7.uc.cl/webpuc/piloto/pdf/informe_OECD.pdf
Recuperado 3 de Septiembre 2017
- TUMANOFF, Pey & CHAURIYE BATARSE, Sara (2011). Innovación Curricular en las Universidades del Consejo de Rectores 2000 - 2010 2011 Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, CRUCH. http://sct-chile.consejodirectores.cl/documentos_WEB/Innovacion_Curricular/2.Informe_INNOVACION_CURRICULAR.pdf
Recuperado 4 de Octubre 2017
- SHULTZ Theodore (1968). Valor Económico de la Educación. Uthea, primera edición español. México
- SAUR, Daniel (2016) De la doxa al saber académico. El complejo pasaje del problema social al problema de investigación. En Investigación Educativa. Huellas metodológicas (coord) Marco Antonio Jiménez. Colección Cuadernos de Construcción Conceptual en Educación. Nueva Época. Juan Pablos Editor. Ciudad de México.
- UNESCO (2013) Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015. Este documento fue desarrollado por Cristián Bellei (coordinador), Ximena Poblete, Paulina Sepúlveda, Víctor Orellana y Geraldine Abarca, del Centro de Investigación Avanzada en Educación de la Universidad de Chile
- <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/SITIED-espanol.pdf>. Recuperado el XXXXXXXX
- UNESCO (2017) La agenda Mundial. La Educación 2030 Oficina de la UNESCO en Santiago. Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe.
- <http://www.unesco.org/new/es/santiago/education-2030/> Recuperado el 2 Octubre 2017
- MARTÍNEZ, RUIZ, xicoténcatl (2013). *Juventud, desempleo y utopía: lecciones desde el pensamiento creativo y la ciudadanía*, enero-abril, | Innovación Educativa, ISSN: 1665-2673 vol. 13, número 61.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732013000100002 Recuperado 2 de Septiembre 2017

ZEMELMAN, Hugo (1987). El conocimiento como construcción y como información, en Foro Nacional de profesores universitarios, México, CISE/DGICSA/SEP/CGAD/ANUIES, pp. 81–94. <https://es.scribd.com/document/129257193/Hugo-Zemelman-El-conocimiento-como-construccion-e-informacion> Recueprado 28 de Agosto 2017.



**UNIVERSIDAD
DEL ZULIA**

opción

Revista de Ciencias Humanas y Sociales

Año 34, N° 86, 2018

Esta revista fue editada en formato digital por el personal de la Oficina de Publicaciones Científicas de la Facultad Experimental de Ciencias, Universidad del Zulia.
Maracaibo - Venezuela

www.luz.edu.ve

www.serbi.luz.edu.ve

produccioncientifica.luz.edu.ve